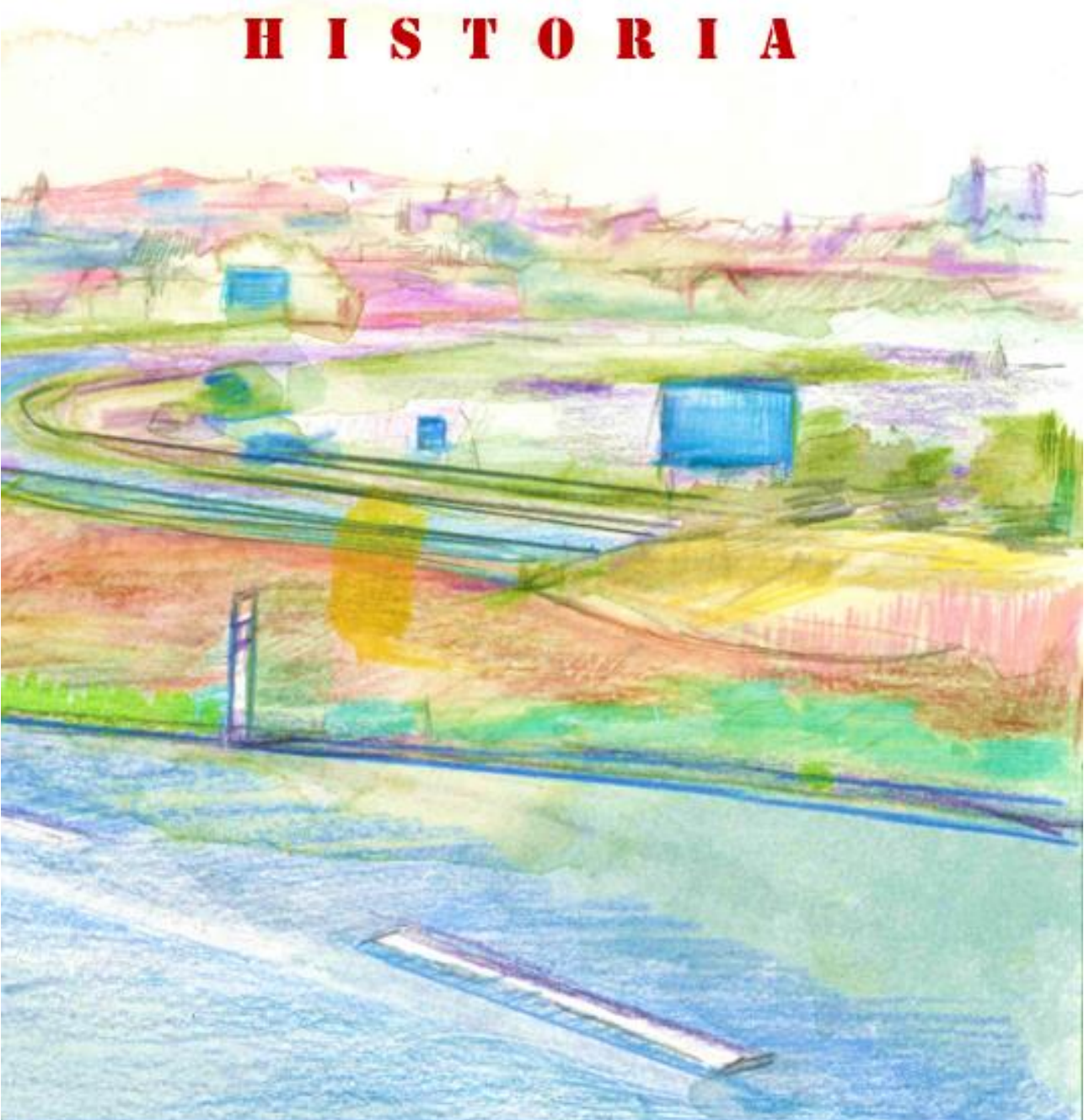


LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA



**XXII JORNADA DE HISTORIA DE
FUENTE DE CANTOS**

LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA

XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS



Fuente de Cantos, 2023

XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Fuente de Cantos, 4 de noviembre de 2023

PATROCINIO

Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

ORGANIZACIÓN

Comisión Lucerna Historia

Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

COLABORACIÓN

Diputación de Badajoz

Centro de Profesores y Recursos de Zafra

Sociedad Extremeña de Historia

COMISIÓN ORGANIZADORA

Concejalía de Cultura

Luisa Durán Pagador

Coordinación

Felipe Lorenzana de la Puente

Composición

Joaquín Castillo Durán

José Antonio Gordillo Lavado

José Lamilla Prímola

Manuel Molina Parra

José Rodríguez Pinilla

LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA. XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

COORDINACIÓN Y MAQUETACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente

© De la presente edición: Comisión Lucerna Historia

© De los textos e imágenes: los autores

I.S.B.N.: 978-84-09-51293-5

Depósito Legal: BA-000408-2024

PORTADA

Diseño de Félix León López

IMPRESIÓN

Imprenta Provincial. Diputación de Badajoz

Fuente de Cantos, 2023

<http://jornadashistoriafuentecantos.jimdo.com>

ÍNDICE

<i>Presentación XXII Jornada de Historia</i> Ángel Bernal Estévez	9
--	---

PONENCIAS

<i>La CN-630 en Extremadura, una carretera con historia</i> Juan Agustín Sánchez Rey.....	15
<i>El ferrocarril Mérida-Sevilla, primera conexión entre el norte y el sur occidental</i> Juan José Ramos Vicente.....	65
<i>Propuestas para una estación de ferrocarril en Fuente de Cantos. Crónica de un desencuentro</i> José Antonio Torquemada Daza.....	85

COMUNICACIONES

<i>Proyecto y construcción de la carretera de Castilleja de la Cuesta a Badajoz en la década de 1860: el tramo del límite provincial de Huelva al Pontón del Culebrín en el término de Monesterio</i> Antonio Manuel Barragán-Lancharro	123
<i>El ingeniero que planteó traer el ferrocarril a Fuente de Cantos: Roberto Kith</i> Alfonso Gutiérrez Barba	149
<i>Notas sobre el correo en Fuente de Cantos durante la Época Pre Filatélica</i> Eduardo Martín Pérez	173
<i>Vías Pecuarías en Fuente de Cantos</i> Manuel Molina Parra	197
<i>Las comunicaciones en la Siberia extremeña</i> Casildo Rodríguez Serrano.....	217
<i>Fregenal de la Sierra. 27 de diciembre de 1880</i> Antonio Blanch Sánchez	237

<i>Repoblación, comunes y ganados. Los pleitos de Calera con sus vecinas (siglos XIII-XVI)</i>	
Manuel López Fernández	251
<i>¿De dónde soy yo? Un análisis de la experiencia migratoria extremeña en Gipuzkoa durante el desarrollismo español, 1961-1975</i>	
Juan Carlos Redondo Hernández	271
<i>Milagro en Soriano</i>	
Julián Ruiz Banderas.....	295
<i>Las iglesias de Zurbarán. El estado del patrimonio religioso en Fuente de Cantos y Llerena a inicios del siglo XX</i>	
Álvaro Vázquez Cabrera	325
PERSONAJES CON HISTORIA, IV	
<hr/>	
<i>Bernardo Ruiz González (1907-1989), topo. La trinchera prolongada</i>	
Felipe Lorenzana de la Puente y Ángela Carrasco Osuna	347
<i>Relación de autores.....</i>	363

PERSONAJES CON HISTORIA, IV
BERNARDO RUIZ GONZÁLEZ (1907-1989), TOPO. LA TRINCHERA
PROLONGADA

Felipe Lorenzana de la Puente

felilor@gmail.com

Ángela Carrasco Osuna

angelacarrasco05@gmail.com

RESUMEN: Este trabajo pretende, como las ediciones anteriores de esta sección, sacar del olvido a personajes fuentecanteños cuyas experiencias vitales (su historia), aun singulares, nos ayudan a ilustrar y seguir documentando los grandes acontecimientos del siglo XX. Nacido en una familia de jornaleros a comienzos del siglo XX, Bernardo Ruiz fue sargento del ejército republicano durante la Guerra Civil. Acabada la contienda, regresa a su pueblo y decide ocultarse en su casa por miedo a las represalias. Se trata, pues, de uno de los llamados "topos", o muertos en vida, refugiados que continuaron la guerra en sus propios hogares, convertidos así en una prolongación de la trinchera en la que habían luchado durante tres años. Su encierro no duró mucho tiempo, pero estuvo plagado de temores y renunciaciones, la peor de las cuales fue no poder asumir la paternidad legal del hijo que tuvo con su esposa durante su ocultación.

Felipe Lorenzana de la Puente / Ángela Carrasco Osuna

LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA
XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS
Lucerna Historia, 2023
Pgs. 347-362
ISBN: 978-84-09-51293-5



El estreno en 2019 de la película *La trinchera infinita*, de Aitor Arregi, Jon Garaño y José Mari Goenagade, una adaptación libre de las experiencias de Manuel Cortés, el *topo* de Mijas, oculto en su propia casa durante treinta años (1939-1969), recuperó el interés por los refugiados que, terminada la Guerra Civil y por temor a las represalias del régimen triunfante, eligieron su propio hogar como cárcel voluntaria. Es una temática que había caído en el olvido pero que, en los primeros años de la transición democrática, cuando al fin hubo libertad para historiar la guerra y la posguerra, gozó de bastante repercusión. De estos años son las dos monografías que todavía siguen siendo hoy obras de referencia para los estudiosos de este singular fenómeno del ocultamiento doméstico, que delata a la perfección el ambiente de represión y miedo que padecieron durante casi todo el largo periodo de la dictadura franquista quienes, antes que ella, habían optado por defender el régimen legal republicano; nos referimos a las obras de Jesús Torbado y Manuel Leguineche, por un lado, y de José Antonio Pérez Mateos por otro¹. En Extremadura, aparte los casos recopilados por este último autor, contamos con la monografía de Javier García Carrero sobre el *topo* de Arroyo de la Luz y algunas aportaciones en estudios locales sobre la guerra y la posguerra, entre las que, por proximidad, destacaremos las de José María Lama sobre los dos *topos* de Zafra².

Hace pocos años tuvimos noticia de un *topo* fuentecanteño. Reservamos esta calificación a aquellos que permanecieron en cautiverio voluntario durante un tiempo apreciable y sobrevivieron a la experiencia. Es cierto que hubo activistas republicanos que buscaron en secreto el amparo de sus hogares una vez ocupada la población por las tropas franquistas a comienzos de agosto de 1936, pero fueron descubiertos o abandonaron motu proprio el escondite al poco

¹ TORBADO, J. y LEGUINECHE, M. *Los topes*, Barcelona, Argos-Vergara, 1977, reed. 1980; PÉREZ MATEOS, J.A. *La España del miedo*, Barcelona, Plaza y Janés, 1978. El caso arriba citado del alcalde y topo de Mijas había sido tratado antes de su adaptación al cine en FRASER, R. *Escondido. El calvario de Manuel Cortés*, Valencia, 1986.

² GARCÍA CARRERO, F.J. "Violencia, miedo y represión franquista en Arroyo de la Luz. El caso de Juan Pedro León Terrón", *Memoria antifranquista del Baix Llobregat. El genocidio franquista en Extremadura*, nº 12, 2012, pp. 71-75; LAMA HERNÁNDEZ, J.M. *La amargura de la memoria. República y Guerra en Zafra (1931-1936)*, Badajoz, 2004, pp. 442-449; de este último autor, y en torno a la experiencia del profesor andaluz José Bernal, vid. "A vueltas con la historia y la literatura. A propósito de un relato "histórico" de Francisco Ayala", en <https://conversacionsobrehistoria.info/2022/01/30/a-vueltas-con-la-historia-y-la-literatura-a-proposito-de-un-relato-historico-de-francisco-ayala/>. Expresamos nuestra gratitud a Javier García y a José María Lama por sus orientaciones, y también a Francisco Javier Mateos Ascacíbar por su ayuda en las tareas bibliográficas.

tiempo, con consecuencias siempre nefastas. El ejemplo más doloroso fue el de Juan Barroso Valiente³. El caso al que nos referimos es el de Bernardo Ruiz González, quien pasó varios años oculto en su casa y pudo reintegrarse después sin mayores consecuencias a la nueva normalidad impuesta por los vencedores de la contienda.

Supimos de Bernardo por el trabajo que presentó su bisnieta y coautora de este artículo en su trabajo de fin de curso de la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato, en el IES Alba Plata de Fuente de Cantos. Ella es la que se ha encargado de recopilar las evidencias orales y materiales que aún persisten en su familia, con la prevención de que el tiempo ya transcurrido y la falta de testimonios directos (el principal es el proporcionado por Monserrat, madre de Ángela y nieta de Bernardo) han menguado la posibilidad de reconstruir con más detalle las peripecias de nuestro personaje, y de que la búsqueda de documentos en los archivos no ha sido todo lo fructífera que esperábamos. A pesar de estas limitaciones, nos decidimos a publicar este trabajo por las singularidades que presenta y por considerar que puede ser útil para reconstruir un periodo de nuestra historia aún poco conocido.

Bernardo Ruiz nació en Fuente de Cantos el 30 de octubre de 1907, a las cinco de la mañana, en la casa familiar ubicada en la calle Espíritu Santo, siendo bautizado el 3 de noviembre en la pila de la parroquia de la Granada por obra y gracia del presbítero coadjutor D. José González Guerrero. Era hijo de Indalecio y Luisa, veintiséis y veinticuatro años de edad respectivamente. Sus abuelos paternos eran Félix Ruiz Parra y Cayetana Bernal Gala, y los maternos Telesforo González Peña y María Guerrero Berjano, todos naturales y vecinos de esta localidad, menos Telesforo, que era de Calzadilla. Se anota la condición de jornalero de su padre y ambos abuelos, mientras que en las mujeres se dice “oficio el de su sexo”, fórmula habitual para identificar a las amas de casa. Actuó como madrina en el bautizo D^a María Nazaret Carrascal, mujer soltera y vinculada a una de las familias pudientes, práctica ésta, la de buscar los humildes la protección de los poderosos en el momento de asomar al mundo, bastante normal en aquella época⁴. Tan normal como ineficiente.

Bernardo, como la mayoría de los niños de esta villa, estudió las primeras letras el tiempo que pudo y en cuanto aprendió los rudimentos básicos de la

³ Testimonio de Teresa Martínez, recogido en IBARRA BARROSO, C. *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y Guerra 1931-939*, Badajoz, 2005, pp. 476-477.

⁴ Ex Archivo Parroquial de Fuente de Cantos, Libro de Bautismos nº 38, 1907-1910, f. 75. Registro Civil de Fuente de Cantos, libro de Nacimientos de 1907, partida 527, f. 264.

lectoescritura fue enviado a trabajar con su padre a las fincas del término. En cuanto pudo se alistó en el ejército, al que se ingresaba obligatoriamente con veintiún años. Lo hizo concretamente el 4 de marzo de 1928 y en la documentación que se cumplimenta con su testimonio, avalado por el alcalde Manuel Carrascal y validado en la Caja de Reclutas de Zafra, figura como fecha de nacimiento el 20 de febrero de 1907, es decir, que Bernardo falsificó este dato para aparentar la edad requerida y no tener que esperar otro año más dándole a la azada. Sin embargo, algo hubieron de sospechar quienes formaron el expediente, pues el mes aparece subrayado en rojo. Por este simple detalle adivinamos la vocación militar de nuestro personaje, o quizá tan sólo se trataba de marchar lejos de su pueblo lo antes posible. Si esta era su intención, no tardó en comprobar que lo había conseguido, pues fue destinado a Madrid.

961-742

FILIACIÓN: MODELO 11 DEL ART. 250 DE LA NUEVA LEY

Provincia de Badajoz Partido judicial de Fuente de Cantos
 Ayuntamiento de Fuente de Cantos Distrito municipal de id.
 Sección de Recluta de id. Caja de Recluta de Zafra

FILIACIÓN

de Francisco González Carrascal hijo de Francisco y de Leopoldo natural de Fuente de Cantos parroquia de San Andrés de la Granada Ayuntamiento de id. partido judicial de id. provincia de Badajoz fue incluido en el alistamiento del año mil novecientos veintiocho con el núm. de orden 98 en la sección de recluta de Fuente de Cantos distrito municipal de id. Ayuntamiento de id. perteneciente a la Caja de recluta de Zafra partido judicial de id. Nació en id. de febrero de mil novecientos veinte. Nació en id. de profesión u oficio del campo sabe leer y escribir su religión católica su estado soltero su estatura un metro 592 centímetros; su perímetro torácico 86'5 centímetros. Sus setas: pelo rubio ojos pardos nariz regular barba poca boca regular color bueno frente regular orejas normales producción bueno setas parciales ninguna

Queda fiado en virtud de la presente, para servir en clase de soldado por el tiempo de diez y ocho años; que empezará a contarse desde el día que ingresa en Caja, en las diferentes situaciones que determina la vigente ley de Reclutamiento.

El Interesado Fuente de Cantos 4 de marzo 1928 N.º 1.º
 El Secretario Manuel Carrascal N.º 2.º
 (Firma del soldado) Bernardo Ruiz González (Firma del secretario) Manuel Carrascal

Tuvo ingreso en Caja, en 1.º de marzo de 1928

Se le entregó la cartilla militar número 1112 el 1.º de septiembre de 1928

Recificada su profesión u oficio, resultó ser del campo

Fue clasificado como soldado en el año de su alistamiento, y en las revisiones de los años 1928 y 1929

Se presentó para la concentración el 22 de enero de 1928

En el acto de la concentración obtuvo la talla de un metro 592 centímetros; perímetro torácico 86'5 centímetros, y reconocido facultativamente resultó adelgado

Fue destinado al Regimiento de Infantería de Marina en Madrid de 1928 equipando bajo el n.º 27

(Firma del jefe de la Caja de Recluta) Manuel Carrascal

CAJA DE RECLUTAS DE ZAFRA

Fig. 1: Hoja de filiación militar de Bernardo Ruiz. Fuente de Cantos, 1928. Archivo General Militar de Guadalajara.

En los datos de su alistamiento figuran sus señas de identidad: estatura de 1 metro, 592 cms., un poco, pero no mucho, por debajo de la media de entonces, 86'5 cms. de perímetro torácico, pelo rubio, ojos pardos, "aire marcial", profesión del campo, sabe leer y escribir y religión la católica apostólica romana. Su firma, segura y elegante, indica que no había perdido el tiempo en la escuela. Si tenemos en cuenta que en Fuente de Cantos el analfabetismo alcanzaba al

61% de la población masculina y al 66% de la femenina a la altura de 1920⁵, Bernardo podía considerarse una persona afortunada. Con la cartilla militar nº 1.805.802 bajo el brazo, se presenta a la concentración en la sede zafrense el 22 de noviembre, se le reconoce facultativamente, es declarado útil y destinado al Regimiento de Infantería de Vad (o Wad) Ras nº 50, donde ingresa seis días más tarde; abona a continuación las cien pesetas preceptivas en concepto de vestuario y jura bandera el 23 de diciembre⁶.

Tras una breve estancia en la capital, en enero de 1929 fue enviado Bernardo a Ciudad Real para incorporarse a la compañía que este regimiento tenía aquí destacada con motivo “de los sucesos ocurridos”, sin más detalle. Tales sucesos se corresponderían con la intentona de golpe de estado contra la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía de Alfonso XIII encabezado por el político derechista José Sánchez Guerra, intentona que alcanzó una repercusión importante en la capital manchega⁷. Sin duda, aquí se fue forjando la conciencia republicana del fuentecanteño, que sin embargo fue empleado ahora en tareas represivas. Pudiera ser que la tibieza demostrada en las mismas determinase sus siguientes destinos, pues de Ciudad Real pasó a comienzos de marzo a Alcázar de San Juan para ejercer servicios de ordenanza en la Caja de Reclutas. El 9 de octubre de este mismo año se le concede licencia cuatrimestral y retorna a Fuente de Cantos, se le entrega la cartilla militar y se le declara no apto para el ascenso. Ya en 1930, al cumplir dos años de servicio efectivo, si bien ya ha abandonado los cuarteles, se le expide autorización para contraer matrimonio por conducto del alcalde. Pasa a la segunda situación en servicio activo y se somete a las revistas de los años siguientes, hasta 1934, ingresando entonces en la reserva⁸.

⁵ LORENZANA DE LA PUENTE, F. *Crónica de un siglo. Fuente de Cantos, 1917-2017*, Fuente de Cantos, 2018, p. 68.

⁶ Su expediente como soldado se custodia en el Archivo General Militar de Guadalajara, R/1928. El regimiento de destino de Bernardo había nacido en 1877, en Albacete, y se formó a partir de los batallones de reserva Santander nº 18 y el Batallón Llerena 63, ambos participantes en las guerras carlistas. Se empleó en el norte de África, después en la guerra de Cuba, se establece a continuación en Madrid y vuelve a participar en la guerra de Marruecos entre 1911 y 1925. Disuelto al comenzar la Guerra Civil en 1936, reaparece tras la misma y es definitivamente disuelto en 1986. Vid. <https://www.oocities.org/pentagon/8745/infanteria/55.htm>. Consultado el 30-X-2023.

⁷ Su expediente militar indica que el traslado a Ciudad Real se produce el 2 de enero, lo cual debe ser un error, pues la asonada militar se produce en la madrugada del 29 de este mismo mes, y está plenamente documentada la presencia del regimiento de Wad Ras en Ciudad Real en esta misma fecha con el propósito de sofocar la rebelión: MARTÍN DE CONSUEGRA GÓMEZ, A.J. *Historia e Historias de Ciudad Real* (<https://ciudadreal.wordpress.com/>). Consultado el 30-X-2023.

⁸ La Ley de Reclutamiento entonces vigente era la de 1912, gobierno de Canalejas, la primera que dispuso el servicio militar obligatorio para mayores de veintiún años, con una duración de tres, reducidos a dos si se obtenía licencia por causa justificada. De ahí se pasaba a la situación de servicio

El expediente militar es muy parco en otras noticias que no sean las meramente administrativas, por lo que desconocemos los avatares de Bernardo en este periodo y por qué retornó a su casa antes de tiempo. El caso es que volvió al campo, pues cuando contrae matrimonio se anota de nuevo su condición de bracero. Aunque en su cartilla militar consta que se le dio licencia para casarse en 1930, lo cierto es que el enlace con Eduvigis Osuna Guerrero no se celebró hasta el 11 de mayo de 1932, miércoles. Aquí tenemos un nuevo desajuste entre la documentación militar y la realidad. Bernardo contaba entonces veinticuatro años y Eduvigis dos menos. El casamiento fue canónico y actuaron como testigos Bonifacio Fonseca y Francisco Perera⁹; este último era el organista de la parroquia, y tanto él como sus antecesores, dada su presencia constante en el templo, fueron padrinos y testigos muy solicitados en los bautismos y matrimonios. Desde luego, las ideas derechistas de Perera, quien será el director de la Banda de Música en la posguerra tras la destitución y procesamiento del titular designado por el Ayuntamiento republicano, Narciso Guareño, no invitan a pensar que fuera la camaradería con Bernardo lo que le hizo comparecer en este evento. En todo caso, no había mucho tiempo para buscar mejor opción: el primer vástago de la pareja, Eduvigis, ya venía de camino. Nació en septiembre de este mismo año. Poco después tuvieron al segundo, Bernardo.

Está comprobado que la familia de Bernardo Ruiz se implicó en la defensa de la República; él mismo aparece en el listado de afiliados del PSOE de 1934. Su marcha al frente le libró de las consecuencias. Y bien pronto hubo de marchar, pues no figura entre los encarcelados, huidos o represaliados tras la toma de la población por el ejército sublevado en agosto de 1936. Sí aparecen sus hermanos: Juan Antonio (“Ruiz el Chico”) y Jerónimo, ambos encarcelados entonces; el segundo fue fusilado ese mismo verano y al primero se le formó consejo de guerra en 1942 y fue condenado a doce años de prisión, pena que sería rebajada al poco tiempo¹⁰. Los dos eran, al igual que Bernardo, jornaleros, aunque José Antonio, según su familia, trabajó desde su liberación como feriante.

activo en segunda situación durante cinco años, que se cumplimentaban en los depósitos de las unidades activas, ya en su lugar de residencia, y finalmente diez años en la reserva. La disponibilidad de cada soldado se verificaba cada año en la Caja de Reclutas, en el cuartel de la Guardia Civil o en el Ayuntamiento. La ley fue reformada en 1924 y se redujo el servicio activo a dos años, a cuatro en segunda situación y otros doce en la reserva. De ahí que Bernardo estuviera en situación de disponible forzoso hasta finales de 1934, antes de pasar a la reserva. Vid al respecto QUESADA GONZÁLEZ, J.M. *El reservismo militar en España*, tesis doctoral, UNED, 2013, pp. 173-209: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:IUGM-Jmquesada/Documento.pdf>. Consultada el 30-X-2023.

⁹ Registro Civil de Fuente de Cantos, libro de Matrimonios de 1932, partida nº 534.

¹⁰ IBARRA BARROSO, C. *La otra mitad de la historia...*, pp. 538-539, 551 y 589.

Durante la Guerra Civil, Bernardo sirvió como miliciano y fue ascendido a sargento de infantería con destino en la Brigada 42¹¹; su antigüedad como tal lleva fecha de 31 de diciembre de 1936 y fue confirmado en este mismo grado por decreto del Ministerio de Defensa aprobado en Barcelona el 4 de enero de 1939¹². Esto significa que luchó en la guerra prácticamente hasta su final. Aquella brigada se empleó en los frentes más longevos y mortíferos de la misma, los de Teruel y el Ebro¹³.

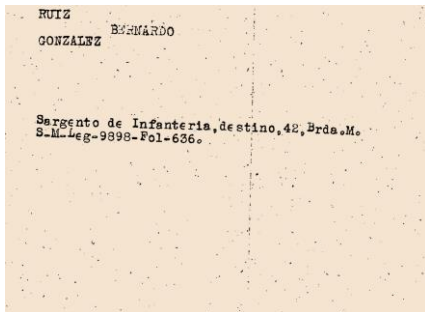


Fig. 2: Ficha de Bernardo Ruiz conservada en el Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca)



Fig. 3: Confirmación del nombramiento de Bernardo Ruiz como sargento de infantería, 1939

Finalizada la guerra el 1 de abril de 1939, y confiado en la propaganda franquista que animaba a los republicanos sin delitos de sangre fuera del campo de batalla a regresar a sus hogares sin temor a represalias, Bernardo volvió a Fuente de Cantos, pero no tardó en comprobar que aquello era una mera falacia. En efecto, así como los nuevos dirigentes fueron algo más *comprensivos* con los combatientes que permanecieron en territorios fieles a la República, por considerar que pudieron ser obligados a servir en sus fuerzas armadas, en cambio no tuvieron la menor consideración con los vecinos que huyeron de las zonas ocupadas

¹¹ Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, lg. 9.898, f. 636.

¹² Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional, Año LII, nº 10, 10 de enero de 1939, t. I, p. 195.

¹³ ENGEL MASOLIVER, C. y VELA SANTIAGO, F. *Historia de las brigadas mixtas del ejército popular de la República*, Madrid, 2005, 2ª ed.

por los sublevados y se alistaron o fueron alistados en el ejército opuesto, por mucho que fuera el legítimo; esto se consideraba una acción voluntaria. La Guardia Civil y la organización local de la Falange llevaban un control exhaustivo de las responsabilidades políticas contraídas por quienes se significaron de alguna forma a favor de la República, en lo político o en lo militar (en Bernardo concurrían ambas circunstancias), por lo que no tardaron en organizarse las correspondientes batidas domiciliarias. Como el retorno lo había efectuado con el mayor sigilo, a favor de nuestro personaje jugaba el hecho de que, aparte de su familia, nadie sabía de su paradero, ni siquiera había certeza de que hubiera sobrevivido. Como ocurrió en otros casos similares, sus familiares se apresuraron a difundir la noticia de que había fallecido en el frente del Ebro; de esta forma intentaban eludir la vigilancia y los registros en la casa familiar de la calle San Julián, en la actualidad con número de gobierno 61, que aún conservan sus descendientes. Pero no pudieron evitarlos.

Esta estrategia condenó a Bernardo a permanecer oculto en su vivienda, pensando, como lo hicieron todos los que se vieron en semejante trance, que la situación se normalizaría en breve. La normalidad, sin embargo, fue la consolidación de la anormalidad, un régimen que se prolongó durante décadas sin refrendo legal ni popular. Aunque es cierto que la represión fue aflojándose con el tiempo, durante la década de los cuarenta pocos de los perseguidos que estuvieran en su sano juicio se atrevían a comprobar en su propio pellejo si había llegado el momento del perdón y del olvido. De forma que el miedo propio y el de sus familiares más próximos aconsejaron a Bernardo no salir a la calle, y ese mismo miedo tejió una red de complicidades cuyo objetivo era encubrirle, abastecerle de lo necesario para su manutención, alejar del hogar a vecinos y curiosos, anticiparse a los registros y, por supuesto, evitar que su moral decayese. La red, sin embargo, tenía la extensión justa, únicamente llegaba a familiares de la máxima confianza. Hubo casos aún peores, en los que ni los propios hijos supieron de la existencia de sus padres ocultos en la vivienda hasta que no fueron mayores.

Todos los *topos* de los que se tiene noticia fueron hombres, como Bernardo, pero ninguno hubiera sobrevivido sin la ayuda de las mujeres. En nuestro caso, esta responsabilidad recayó en Eduvigis. Ella fue, como en general todas las esposas, y en algún caso las hijas, quien alimentó y vistió a su cónyuge, curó sus enfermedades o simuló ante el médico que las padecía ella para que le facilitara el remedio, y tuvo que dar la cara durante los registros; no pocas sufrieron de forma regular detenciones, maltratos y encarcelamientos para forzar

su confesión. Y por supuesto tuvieron que trabajar en lo que fuera a fin de mantener a la familia. Eduvigis actuó como la viuda perfecta y fue maestra del disimulo a fin de proteger la vida de Bernardo.

Los escondites de los *topos* fueron de lo más variado; dependían del tipo de vivienda, del ingenio y de la cantidad de miedo que albergaran. El de Bernardo se encuentra entre los clásicos: una cavidad practicada en el corral junto a una pared dominada por una gran pizarra, hoy ya desaparecida. En otros casos los agujeros se practicaron en los pajares, zahúrdas, gallineros, establos y conejeras, siempre en compañía de sus moradores habituales y de sus residuos; también en las cocinas y bajo chimeneas, pero lo normal es que se hallaran lo más alejados posible de la puerta de la calle para evitar sorpresas y en las zonas más inhóspitas para desincentivar indagaciones. Otros refugios clásicos no estaban bajo tierra, sino en el lado contrario: desvanes, doblados, falsos techos y buhardillas. Tenemos también a quienes se ocultaron en pozos, tinajas, barriles, arcones, bidones, entre sacos de pienso o alpacas de alfalfa, en armarios y alacenas. Fuera de la vivienda hubo quien practicó un hueco en un árbol, el que se ató a las ramas altas de un laurel para evitar caerse mientras dormía y quien hizo un nido en una encina. Todas estas guaridas –con alguna excepción– estaban pensadas para ocultamientos esporádicos, se utilizaban en los registros o cuando se presentaba una visita inesperada, también para pasar la noche en los momentos más críticos. Quienes necesitaban más seguridad recurrieron a emparedarse o habilitaron un pequeño cuarto en el lugar más insospechado. Fuera de sus escondrijos, y si el miedo no les atenazaba, los *topos* circulaban por la casa con la precaución de no aproximarse a la puerta (alguno fue visto por el ojo de la cerradura) ni a las ventanas (siempre con visillos), y de no fumar en el patio por si el humo alertaba a alguien. En estos tiempos de penurias y resentimientos, el peor enemigo podía ser el vecino de toda la vida. Finalmente tenemos a quienes buscaron hogares distintos al propio, rotaron entre varias viviendas, buscaron bodegas y casas abandonadas, y por supuesto también tenemos a quienes se echaron al monte al abrigo de cuevas o chozos.

A decir de sus familiares, Bernardo sobrellevó su encierro con entereza y el buen humor que le caracterizaba siempre, y no sufrió las patologías propias de quienes estuvieron en su misma situación, tales como la obesidad, la ceguera, la depresión y otras enfermedades asociadas a la falta de ejercicio y de contacto con el exterior. Peor aún era el miedo, que como habrá comprobado el lector es

el hilo conductor de este relato: miedo a que lo descubrieran, miedo a las represalias sobre sus familiares, miedo a la enfermedad y también miedo a morir y no saber dónde enterrarse.



Figs. 4, 5 y 6: A pesar del riesgo que esta práctica suponía, Bernardo siempre conservó con él billetes emitidos durante el periodo republicano. Archivo familiar.

Los *topos* se entretenían durante el encierro con labores que, aparte su utilidad doméstica, incluso económica, servían para conjurar la angustia. La lectura fue un remedio casi universal, y las fotos de Bernardo, ya mayor, leyendo revistas, nos hacen pensar que se aficionó a ella durante su clausura. Hubo quien aprovechó para aprender Latín e Inglés, hacer pan para vender, cocinar para la casa y fuera de ella, cultivar la huerta y mantener el ganado si era posible, escribir, trabajar el esparto, hacer manualidades, reparar muebles, liar cigarrillos, coser para otros, etc. También hubo *topos* que no hicieron absolutamente nada. Bernardo, que siempre fue un espíritu inquieto y habilidoso, se entretuvo de dos maneras: con la fabricación de anillos de hojalata y aliñando aceitunas, productos ambos que Eduvigis vendía al público. La segunda de estas actividades se prolongó después del encierro y fue uno de los sustentos de la familia.

Una familia en aumento. Porque Eduvigis quedó embarazada de su tercer hijo en noviembre de 1940 y el hecho promovió al unísono sentimientos de alegría y de zozobra. El dilema, en un principio, consistía en reconocer o no la paternidad de Bernardo; el primer camino le desenmascaraba; el segundo exponía al

escarnio público la honra de su mujer. Con toda seguridad, Eduvigis hubiese cambiado su honra por la vida de su marido, pero había otras soluciones. En los estudios sobre los *topos* hemos hallado tres casos similares. El de Juan Hidalgo, de Benaque (Málaga), el de Eulogio, exalcalde de Rueda (Valladolid) y el del profesor José Bernal, oculto en Sevilla. La mujer del malagueño se encamó durante el embarazo, acudió en secreto a parir a la capital, entregaron la niña a un ama de cría y la trajeron al pueblo poco después haciéndola pasar por una sobrina cuya madre había fallecido en otra localidad y su padre no podía cuidarla; como la niña comenzó a parecerse al padre y cundieron las sospechas, tuvieron que improvisar una escena en la que un primo de la familia, también de fuera, se hizo pasar por el padre de la criatura y se presentó en el pueblo para visitarla a la vista de todos¹⁴. Idéntica solución idearon los de Rueda: la mujer dejó su trabajo cuando no pudo disimular por más tiempo su embarazo, tuvo a la niña en el pueblo de su hermano, la dejó a cargo de su cuñada y volvió con sus padres con cinco años haciéndose pasar por la hija de sus tíos, es decir, volvía en calidad de sobrina; el problema vino luego, ya casada, cuando reclamó la parte de su herencia, y es que, aunque su padre seguía vivo y encerrado, sus bienes se habían repartido entre los otros hijos para dar a entender que había fallecido¹⁵. En el film *La trinchera infinita* vemos el mismo subterfugio: una hija que hacen pasar por sobrina, pero en este caso se trata de una licencia del guionista, pues la hija de Manuel Cortés había nacido antes de su emparedamiento. Finalmente tenemos el caso de José Bernal, quien decidió abandonar su refugio, en el que llevaba nueve años, para que su esposa no pasara por el amargo trance de la deshonra o del disimulo¹⁶.

En el caso que nos ocupa, la decisión tomada fue exactamente la inversa. En vez de un sobrino convertido en hijo, el hijo se transmutó en sobrino. Eduvigis permaneció en casa durante la gestación, afrontó el parto con la ayuda indispensable, lo que tuvo lugar el 29 de agosto de 1941, y luego entregó el niño a su hermano Victoriano Osuna Guerrero, casado con Emilia (aunque conocida como Carmen) Rubio Guerrero, quien a su vez había hecho lo contrario que su cuñada: manifestar un embarazo inexistente. Fue inscrito al día siguiente. En el acta del Registro Civil se anota el nombre de los tíos en el apartado de padres, y se dice que fue alumbrado a las cinco de la mañana (a la misma hora que su verdadero padre en 1907) en el domicilio de aquellos en la calle Santos¹⁷. Los

¹⁴ TORBADO, J. y LEGUINECHE, M. *Los topos...*, pp. 53-54; PÉREZ MATEOS, J.A. *La España del miedo...*, pp. 93-95.

¹⁵ PÉREZ MATEOS, J.A. *La España del miedo...*, pp. 201-206.

¹⁶ LAMA HERNÁNDEZ, J.M. "A vueltas con la historia..."

¹⁷ Registro Civil de Fuente de Cantos, Libro de Nacimientos de 1941, f. 64.

tíos lo criaron toda la vida, incluso después de concluido el encierro de Bernardo, como si fuera su hijo. Así que Valentín, que así se llamó el resultado de la gestación más secreta que ha habido en Fuente de Cantos, que se sepa, y a quien le pusieron el nombre de su abuelo materno (doble abuelo materno, en realidad), tuvo para siempre los apellidos Osuna Rubio en lugar de Ruiz Osuna.

No obstante, Valentín siempre supo quiénes habían sido sus verdaderos padres, y la familia también, aunque a su debido tiempo. La liberación de Bernardo de esa prisión que él mismo se impuso para evitar que otros se la impusieran no significa que se desvelasen los secretos de la noche a la mañana. Siempre se hizo necesario guardar las formas. Lo que hoy parece un acto de osadía, en su momento fue un delito y la familia lo sobrellevó con más vergüenza y temor que orgullo. Su hija Monserrat nos cuenta cómo se enteró de la verdadera filiación de su padre más de treinta años después: a ella siempre le habían dicho en casa, sin más explicación, que tenía tres abuelos y tres abuelas, pues a los dos abuelos y dos abuelas que le correspondían por ley le añadieron a Bernardo y Eduvigis, sus abuelos biológicos paternos; al comentar esta circunstancia un día en el colegio, le dijo el maestro que eso era imposible, que nadie tenía más de dos abuelos y dos abuelas; de regreso a casa con un sofocón enorme, sus padres no tuvieron más remedio que contarle entonces la verdad.

¿Cuánto duró el encierro de Bernardo? No lo sabemos con exactitud, pero nos movemos en un intervalo de dos a cuatro años, y tendemos a pensar que la cifra se aproxima más al último extremo. Está claro que seguía recluido cuando nació Valentín en agosto del 41, por lo que ya llevaba dos años y pico; y también sabemos que decidieron no ocultar el nacimiento de su cuarta hija, Carmen, en noviembre de 1943, por lo que ya habían transcurrido algo más de cuatro años. Hubo *topos* que permanecieron ocultos más de treinta, y algunos incluso hicieron caso omiso al Decreto-Ley de Indulto de 1969 y prolongaron un tiempo más su encierro; el miedo hizo que la mayoría perseverase en sus madrigueras más tiempo del necesario. En comparación con éstos, el encierro de Bernardo fue corto, pero hay que reconocer el enorme valor que tuvo para salir a la calle en el apogeo de los años de plomo del franquismo. Todo da a entender que ni siquiera esperó a que se aprobara el primer indulto que concedió el régimen, el 9 de octubre de 1945, a todos aquellos acusados de rebelión militar sin antecedentes políticos¹⁸, indulto que, aunque limitado, pudiera haberle beneficiado al

¹⁸ CHINCHÓN ÁLVAREZ, J. "El viaje a ninguna parte: Memoria, leyes, historia y olvido sobre la guerra civil y el pasado autoritario en España. Un examen desde el derecho internacional", *Revista IIDH*, vol. 45, 2007 (pp. 119-233), p. 124.

no aparecer en los listados de encausados publicados a partir de agosto de 1936.

¿Quién le proporcionó la información que necesitaba?, ¿cómo supo que no sería represaliado con dureza? En realidad, tampoco sabemos si tuvo que afrontar castigo alguno. No fueron muchos los *topos* que salieron a la luz en los años cuarenta, y los que lo hicieron no parece que sus antecedentes fuesen demasiado preocupantes, por lo que no podemos establecer paralelismos firmes; los que lo hicieron en las décadas posteriores hubieron de entregarse a la autoridad local, se les formó Consejo de Guerra y se les condenó a una pena verdadera, incluso a ninguna, pues a algunos ni siquiera se les buscaba. En todo caso, Bernardo hizo una apuesta de alto riesgo y le salió bien, decidió no prolongar la agonía de su encierro, decidió que no volvería a renunciar a la paternidad de un segundo vástago y, aun consciente de la posibilidad de permanecer algún tiempo encarcelado, esta alternativa era preferible a permanecer inmovilizado entre las cuatro paredes de su hogar y las pizarras de su cueva.

Fig. 7: Cartilla de afiliación de Bernardo Ruiz a la Hermandad Sindical, ramo de Agricultura. Fuente de Cantos, 1949. Archivo familiar.

La vida posterior de Bernardo en libertad fue la de cualquier trabajador obligado a adaptarse a las circunstancias del nacionalcatolicismo y del sindicalismo vertical triunfantes. En 1949 se afilió a la Hermandad Sindical local como obrero agrícola, recibiendo el número 50.928; la cartilla pasa por la Oficina de Colocación, que le pone el sello que le identifica como demandante de trabajo. La progresiva disminución del empleo agrario le obligó a buscar alternativas o

actividades complementarias, y es aquí cuando hubo de agradecer las experiencias adquiridas durante el encierro en la elaboración de productos de venta al público. Por un lado, en su casa, continuó el tráfico de aceitunas; por otro, todas las tardes se plantaba Bernardo en la esquina izquierda de la calle Llerena (entonces Capitán Navarrete) con la Plaza de la Constitución (entonces de los Mártires), mirando a ésta, con su carrito de mano repleto de cucuruchos de patatas fritas y *habichuelos* (altramuces), que fueron durante muchos años la delicia de los niños y jóvenes que por entonces abarrotaban la plaza. En la otra esquina se ubicaba su compañero de fatigas: José Antonio González, más conocido como la *Renfe* por su puesto de chucherías y novelas del oeste de “a duro” en forma de vagón. Ambos, ya oscurecido, y siempre en animada charla, subían la misma calle hasta colocarse a la altura del cine de D. José para ofrecer sus mercancías a los cinéfilos locales.



Fig. 8: Imagen de Bernardo Ruiz en los años sesenta. Archivo familiar.

Bernardo fue conocido como “el de las patatas fritas”, o “el de las patatitas”, apodo que heredó su hijo, o no-hijo, Valentín, dando este detalle a entender que el secreto era de alguna forma conocido por buena parte de la población. El parecido físico y de carácter entre ambos tampoco dejaba mucho espacio a la duda. También se le conocía como “Ladeli” por la frase con la que voceaba su

producto estrella: “Las deliciosas, las vitaminosas patatas fritas, calmante vitaminado, tonifica el hambre y quita el malestar”. Por fortuna, las penurias sufridas nunca lograron avinagrar su carácter.

Tras su jubilación, Bernardo y Eduvigis se trasladaron a Cataluña, a Ripolllet, para vivir con su hija menor, Carmen, que había sido monja. Renueva aquí su DNI por última vez en 1982 y su firma denota ya problemas de salud. Tramitará a continuación el reconocimiento de sus servicios para cobrar la pensión que le correspondía como suboficial del ejército republicano, de acuerdo con la Ley 37/1984, de 22 de octubre, sobre derechos y servicios prestados a quienes durante la guerra civil formaron parte de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público y Cuerpo de Carabineros de la República. Con fecha de 13 de mayo de 1986 se le concede una paga mensual equivalente a la mínima de jubilación para mayores de 65 años del Régimen General de la Seguridad Social, siendo uno de los 4.452 antiguos militares republicanos beneficiados¹⁹.

Su esposa fallece este mismo año de 1986 y Bernardo lo hace el 10 de junio de 1989, aquejado de demencia senil e internado en una residencia u hospital de Sabadell. Está enterrado en el cementerio de Collserola. En su partida de defunción se anota que tenía tres hijos: Eduvigis, Bernardo y Carmen. Todos sabemos ya quién falta²⁰.

Confiamos que esta pequeña historia sirva para reivindicar a esos fuenteceños anónimos que se atrevieron a defender las libertades a costa de su integridad y capearon el sistema represivo del franquismo con ingenio y osadía.

¹⁹ La pensión ascendía en 1989 a 43.054 pesetas. Archivo de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, exp. nº 9B10-195

²⁰ Registro Civil de Sabadell, libros de difuntos, t. 169, p. 527, partida nº 770.



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Excmo. Ayuntamiento de
Fuente de Cantos

